

IMPACTO DE LA REVISIÓN DE LA SECCION 301 POR EL USDR, EN LA INDUSTRIA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

Investigaciones de la oficina de comercio de estados unidos y la sección 301.

Preparado por: Agustín Carrillo García

Resumen ejecutivo

La Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos USTR inició investigaciones bajo la Sección 301 que incluyen a México por presuntas prácticas vinculadas a “exceso estructural de capacidad” en manufactura; esto puede desembocar en aranceles o medidas correctivas que afectarían cadenas de suministro y costos de la industria mexicana de dispositivos médicos. En el presente documento se hacen algunas estimaciones con materiales básicos para Dispositivos Médicos tales como metales, plásticos, textiles y semiconductores.

Introducción

La apertura de investigaciones bajo la Sección 301 anunciada el 11 de marzo crea un riesgo real de medidas correctivas (incluidos aranceles) que **podrían elevar los costos de insumos clave —por ejemplo: acero, textiles, plásticos/polímeros y superconductores— y aumentar el costo de producción de dispositivos médicos mexicanos que se exportan a EE. UU.** Ante este contexto, las empresas deben estar preparadas y llevar a cabo modelado de escenarios con aranceles del 0%, 10% y 25% como elementos de decisión en la priorización, y en su caso, sustitución de insumos y trazabilidad. Cada vez más, la diversificación de mercados se vuelve una prioridad para los empresarios mexicanos.

Contexto Geopolítico y Puntos Clave:

- **¿Qué decisiones se tomaron en Estados Unidos?** La Oficina del Representante Comercial (USTR) abrió **investigaciones en el contexto de la Section 301, contra 16 economías, entre ellas México**, para determinar si “actos, políticas y prácticas son irrazonables o discriminatorios y obstaculizan o restringen el comercio estadounidense”.
- **Motivación política:** El objetivo declarado es proteger la industria manufacturera estadounidense y reemplazar medidas arancelarias temporales previas con acciones basadas en la *Section 301(b) of the Trade Act of 1974*.
- **Países en investigación:** China, la Unión Europea, Singapur, Suiza, Noruega, Indonesia, Malasia, Camboya, Tailandia, Corea, Vietnam, Taiwán, Bangladesh, **México**, Japón e India.
- **Exportaciones de Dispositivos Médicos de México a Estados Unidos: \$8,685 MDD (ene-sep 2024);** México es líder exportador de dispositivos médicos hacia Estados Unidos.

- **Riesgo arancelario:** Sección 301 históricamente ha aplicado tasas entre **7.5% y 25%** según lista y producto; (en el modelado de este documento usamos **10% y 25%** como escenarios posibles).
- **Tamaño de mercado de insumos relevantes:** plásticos/polímeros son un insumo crítico en medtech (mercado global de plásticos médicos: más de \$21 a 35 mil MDD). No todos los insumos son importados, pero la exposición es alta.
- **Plásticos / polímeros:** mayor exposición por uso en piezas, empaques y desechables; mercado global en expansión; **vulnerabilidad alta** a aranceles y a volatilidad de precios.
- **Acero / metales:** usados en instrumentos e implantes; **impacto medio-alto** por requisitos de calidad y trazabilidad; sustitución costosa.
- **Textiles / no-wovens (no tejidos):** insumos para PPE y consumibles; **exposición media** y posibilidad de rápida relocalización regional.
- **Superconductores (MRI, imanes):** **alto valor unitario** y baja elasticidad; aranceles incrementan fuertemente precio final y pueden frenar ventas de equipos de alto campo. Mercado global en crecimiento.

Recomendaciones prácticas para empresas mexicanas (acción inmediata)

- **Auditar contenido** de importación y calcular sensibilidad al arancel; identificar componentes críticos para sustituir localmente. (**Prioridad alta**).
- **Fortalecer trazabilidad y certificaciones** (ISO, FDA cuando aplique) para reducir riesgo de barreras no arancelarias. (**Prioridad media**).
- **Diversificar mercados** fuera de EE. UU. y negociar cláusulas de ajuste de precio con compradores. (**Prioridad media-alta**).
- **Coordinar (o estar al pendiente)** con autoridades mexicanas para diplomacia comercial y programas de apoyo a la industria. (**Prioridad alta**).

Canales específicos relevantes para dispositivos médicos

- **Composición de insumos:** Muchos dispositivos requieren componentes importados; **aranceles sobre partes** elevarían costos de producción y precios finales.
- **Competitividad precio-calidad:** Si EE. UU. impone medidas, compradores estadounidenses podrían preferir proveedores locales o de terceros países, reduciendo exportaciones mexicanas.
- **Nearshoring y reshoring:** La medida puede acelerar decisiones de **relocalización** dentro de Estados Unidos, o a países con menor riesgo arancelario.

Riesgos y señales a monitorear

- **Publicación del reporte final de la USTR** y recomendaciones específicas; **plazo clave:** conclusión antes de expiración de aranceles temporales en verano.
- **Medidas arancelarias concretas** sobre sectores o partidas arancelarias vinculadas a dispositivos.

Impacto directo sobre la industria de dispositivos médicos en México

Canal	Efecto corto plazo (0–6 meses)	Efecto medio plazo (6–24 meses)	Quién se afecta	Probabilidad
Aranceles directos	Aumento de costos de exportación a EE. UU.	Reducción de márgenes; reubicación de pedidos	Exportadores mexicanos de dispositivos	Media–Alta.
Interrupción de cadenas	Retrasos logísticos por inspecciones	Búsqueda de proveedores alternos; <i>nearshoring</i>	OEMs; proveedores Tier 1/2	Media.
Presión regulatoria	Mayor escrutinio en origen y contenido	Inversión en certificaciones y trazabilidad	Fabricantes y exportadores	Media.
Inversión y financiamiento	Mayor incertidumbre; freno a CAPEX	Reorientación a mercados no-US; consolidación	Inversionistas y <i>clusters</i>	Media.
Contramedidas políticas	Riesgo de negociaciones bilaterales	Posible acuerdo o escalada arancelaria	Gobierno mexicano; sector privado	Baja–Media.

Escenario cuantitativo.

Se presenta a continuación un ejemplo hipotético y una metodología simple para modelar,

Nota: los porcentajes de composición son supuestos ilustrativos para mostrar sensibilidad; reemplazarlos por tu BOM real dará resultados precisos. **Impacto de aranceles sobre costo total** (aplicando arancel solo a la porción importada; aquí asumimos 100% de esos insumos importados para mostrar máximo impacto):

Composición de costo de materiales (ejemplo): Plásticos/polímeros 40%, Acero/metal 20%, Textiles/no-wovens 15%, Superconductores/cryogenics 5%, Otros 20%.

Escenario	Arancel aplicado	Aumento % sobre costo total (estimado)
Base	0%	0.0%
Moderado	10% sobre insumos	$(0.4 \cdot 10\%) + (0.2 \cdot 10\%) + (0.15 \cdot 10\%) + (0.05 \cdot 10\%) = 10\% \cdot 0.8 = 8.0\% \rightarrow +8.0\%$
Alto	25% sobre insumos	$25\% \cdot 0.8 = 20.0\% \rightarrow +20.0\%$

Interpretación: con los supuestos, un arancel del **10%** sobre esos insumos elevaría el **costo de materiales** del producto en ~8%, y un **25%** en ~20%. Esto reduce márgenes o obliga a subir precios. (Para otros casos, ver referencias sobre magnitud de plásticos y superconductores en referencias aplicables).

Conclusión

La apertura de investigaciones bajo la Sección 301 representa un riesgo real, que debiera cuantificarse para la competitividad de la industria mexicana de dispositivos médicos: **medidas correctivas** que incluyan aranceles sobre **insumos clave (plásticos/polímeros, acero, textiles y componentes de alta tecnología como superconductores)** podrían representar una elevación del costo de materiales entre 8% y 20% en escenarios plausibles, comprimiendo márgenes y obligando a trasladar precios o perder volumen en el mercado estadounidense. Las medidas pueden aumentar la fricción logística y el costo administrativo por trazabilidad y certificaciones, que pueden acelerar decisiones de reshoring por parte de compradores estadounidenses. La decisión estratégica inmediata debiera incluir una auditoría de BOM por producto para cuantificar exposición, priorizar sustitución o abastecimiento regional de los insumos con mayor contribución al costo, renegociar contratos con cláusulas de ajuste por aranceles, y acelerar inversiones en trazabilidad y certificaciones que reduzcan el riesgo de barreras no arancelarias; paralelamente, es imprescindible coordinar con asociaciones y autoridades para gestionar la respuesta diplomática y explorar mercados alternativos que mitiguen la dependencia de EE. UU. En suma, la empresa debe tratar este episodio como un shock de oferta que requiere medidas operativas (sustitución y eficiencia), comerciales (diversificación y cláusulas contractuales) y de política pública (incidencia y apoyo), priorizando acciones que protejan márgenes en el corto plazo y preserven la escala exportadora en el mediano plazo.

Referencias:

1. Redacción Opportimes. (2024, noviembre 14). *Mexico leads exports of medical devices to the United States*. Opportimes. <https://www.opportimes.com/en/mexico-leads-exports-of-medical-devices-to-the-united-states/>. Consultado el 12 de marzo de 2026
2. Office of the United States Trade Representative. (2026, March 11). *USTR initiates Section 301 investigations relating to structural excess capacity and production in manufacturing sectors*. <https://ustr.gov/about/policy-offices/press-office/press-releases/2026/march/ustr-initiates-section-301-investigations-relating-structural-excess-capacity-and-production>. Consultado el 12 de marzo de 2026
3. Ballast Markets. (2025, November 8). *Section 301 tariffs explained: Complete list, rates, and what's coming in 2025*. <https://content.ballastmarkets.com/blog/2025-11-08-section-301-tariffs-explained-complete-list/>. Consultado el 11 de marzo de 2026.
4. MarketsandMarkets. (2025, November). *Medical device plastics market by material (standard plastics, engineering plastics), source, manufacturing process (extrusion, CNC machining, injection molding), application (diagnostics equipment, surgical instruments), & region – Global forecast to 2030*. <https://www.marketsandmarkets.com/Market-Reports/medical-device-plastics-market-122410426.html>. Consultado el 12 de marzo de 2026.
5. Global Market Insights Inc. (2025, December). *Superconducting material market size – By form, by product, by application analysis, share, growth forecast 2026–2035*. <https://www.gminsights.com/industry-analysis/superconducting-materials-market>. Consultado el 12 de marzo de 2026

Fin del documento.